

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

La documentación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 13 de diciembre de 1991.

RESOLUCION de 13 de diciembre de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de cinco locales comerciales en la localidad de Santa Amalia (Badajoz).

Objeto: Subasta de cinco locales comerciales.

Localidad: Santa Amalia (Badajoz).

Expediente: BA-84/501.

Locales: 5, 7, 8, 9 10.

Precio Tipo: 20.000 pesetas metro cuadrado.

Fianza Provisional: El 5% del tipo de licitación fijado para el local comercial que soliciten.

Modelo de Proposición Económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de Proposiciones: Hasta las 13 horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Subasta: Tendrá lugar en el quinto día hábil, a contar desde el siguiente al cierre del plazo de admisión de proposiciones, a las 12 horas en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

La documentación y Pliego de Cláusulas Admi-

nistrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 13 de diciembre de 1991.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1991 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de seis locales comerciales en la localidad de Trujillo (Cáceres).

Objeto: Subasta de seis locales comerciales.

Localidad: Trujillo (Cáceres).

Expediente: CC-I-IV/74.

Locales: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Precio Tipo: 20.000 pesetas metro cuadrado.

Fianza Provisional: El 5% del tipo de licitación fijado para el local comercial que soliciten.

Modelo de Proposición Económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de Proposiciones: Hasta las 13 horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Subasta: Tendrá lugar en el quinto día hábil, a contar desde el siguiente al cierre del plazo de admisión de proposiciones, a las 12 horas en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

La documentación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 13 de diciembre de 1991.